BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA (MPGS) DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En Jaén, en el seminario 165 (Edificio C5), siendo las 18:45 horas del día 6 de octubre de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del MPGS que a continuación se relacionan.

ASISTENCIA:

Asistentes: José Antonio Muela Martínez, Lourdes Espinosa Fernández, Rocío Cobo y Luis Joaquín García López.

Excusan su asistencia Nicolás Gutiérrez Palma y Ma de la Villa Carpio

ORDEN DEL DÍA:

1) Informe del presiente de la comisión

José Antonio informa que mañana, día 7 de octubre, tendrá lugar una reunión con los alumnos para informarles sobre las prácticas. A esa reunión asistirá también Beatriz Montes, presidenta de ACESAP (Asociación de Centros de Psicología Sanitaria).

Beatriz, entra en la reunión en ese momento e informa sobre las plazas de prácticas disponibles. En concreto, son 31 plazas. También informa que además de esas plazas, hay 5 más que corresponden a los centros que algunos alumnos han buscado y con los que se ha establecido convenio.

Se indica que en la reunión con los alumnos hay que informar sobre los horarios de los centros, los desplazamientos (ej., para algunos centros hay que ir en coche,..), etc. Esto debería quedar claro en la reunión para evitar posibles quejas de los alumnos, como ha ocurrido el curso pasado. También es necesario recalcarles que si aparece algún problema o dificultad en algún centro o con algún tutor/a se le comunique al presidente de la comisión (José Antonio). También se comenta que si los tutores de los centros tuvieran algún problema se tendrían que poner en contacto con Beatriz Montes.

Beatriz Montes comenta que es importante que los centros y tutores se sientan apoyados y "cuidados" por nuestra parte. Recuerda que los centros no tienen ninguna compensación económica, ni de otro tipo, por su participación en el Master.

A este respecto se plantea organizar algunas actividades de formación desde la Asociación. Beatriz Montes ha preguntado al Vicerrectorado de Grado y Postrado, Juan Manuel Rosas, sobre la posibilidad de que los alumnos pagaran la asistencia a los cursos que se pudieran organizar desde ACESAP para poder costear su organización. La respuesta recibida es que eso no se puede hacer. Los tutores también tendrían que pagar algo pero poco. De todas maneras, como se plantean dudas a este respecto, se va a solicitar más información dado que se supone que la Asociación no pertenece a la Universidad, es ajena a ella.

Beatriz Montes, señala que es importe informar a los alumnos en la reunión de que aquellos que vayan a trabajar en centros con menores tienen que solicitar el certificado de ausencia de delitos penales sexuales en el Ministerio de Justicia (se hace online).

En este momento, Beatriz, se retira de la reunión.

José Antonio informa que hay que publicar en la página web la guía de las prácticas y la del TFM. La que está publicada del TFM es la del curso pasado.

José Antonio indica que es importante cambiar en esa guía que no se va a permitir realizar solo un diseño de un programa de intervención sin llevarlo a cabo. Tampoco se permiten TFM que sean solo de revisión teórica. En cuanto a la guía de prácticas, aún no puede aparecer la modificación que se propuso sobre las actividades mínimas a realizar por cada alumno (aparece en el acta del 3 de junio de 2016) pues ACESAP aún no ha dado respuesta.

2) Análisis del Informe de seguimiento recibido de la Agencia Andaluza del Conocimiento y toma de decisiones que puedan derivarse del mismo.

Se revisan todas las recomendaciones del informe y se toman las siguientes decisiones:

- En relación a la recomendación del apartado del informe "Diseño, organización y desarrollo del programa formativo", José Antonio se encargará de unificar toda la información relacionada con el máster en una única página web.
- En cuanto a las recomendaciones del apartado "Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de calidad y su contribución al título", se acuerda proceder de la siguiente manera:
 - a) José Antonio solicitará al Vicerrectorado encargado de las encuestas de satisfacción que se envían al profesorado que imparte docencia en los Máster de la Universidad de Jaén, los datos recogidos en esas encuestas referentes al MPGS. Además de esto, se acuerda elaborar un cuestionario específico para este Máster para recoger datos del profesorado, alumnado y personal de administración y servicios.
 - b) Las actas de la Comisión de Calidad las enviará José Antonio a Ana Jiménez (secretaria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) para que las publique en la página web del Máster.
 - c) También se indicará el grupo de interés a que pertenecen los miembros de dicha comisión de calidad y se hará público en la web
 - d) Asimismo, en relación a la Comisión de Coordinación del Máster, también se publicarán las actas de las reuniones, así como su composición y el grupo de interés al que pertenecen cada uno de sus miembros.
- En relación a las recomendaciones del apartado "Profesorado",
 - a) Se va a elaborar un Plan de Prácticas para unificar el trabajo que tiene que realizar los alumnos. Se propone elaborar un borrador por parte de esta comisión y trasladarlo después a ACESAP para que lo valoren y aporten sugerencias.
 - b) Ante la recomendación de que se analicen los mecanismos y criterios del programa formativo, se decide nombrar coordinadores de módulos. Se acuerda nombrar a Manuel Miguel Ramos coordinador del módulo específico, a Ana García León, coordinadora del módulo básico y a José Antonio Muela, coordinador del módulo de prácticas y del TFM.
 - c) Se especificará con más detalle el convenio de prácticas existente con ACESAP (no hay convenios específicos sino uno general con la Asociación).

- d) Sobre el proceso de selección de tutores se indicará que para los tutores internos esto depende de la disponibilidad de cada área y para los centros externos de la disponibilidad de éstos.
- En cuanto al apartado "*Infraestructuras, servicios y dotación de recursos*", se propone estudiar la posibilidad de hacer alguna jornada de orientación profesional en colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos.
- En relación al apartado "Indicadores", se acuerda realizar lo mismo que lo señalado en el apartado b) correspondiente al apartado "Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de calidad y su contribución al título", recogido en la presente acta.
- En cuanto al apartado "*Plan de Mejora del Título*", se acuerda hacer púbico el Plan de Mejora en la página web
- Por último, esta Comisión se reunirá para comprobar que estas y futuras acciones de mejora se van implantando, al menos una vez al año (a principios de curso) para tomar medidas si no se estaba cumpliendo el plan de mejora según lo establecido.

3) Inauguración de la 3ª edición del Máster

Se propone realizar un acto de inauguración del Máster en el que estén presentes la Decana de la Facultad de Humanidades, José Antonio Muela (coordinador del Master), la presidenta de la Asociación de los centros de prácticas y un representante del Colegio Oficial de Psicólogos de Jaén.

Se propone invitar a algún conferenciante para la inauguración. Se sugiere a Antonio Cano Vindel. José Antonio se pondrá en contacto con él para ver si tiene disponibilidad algún día de la semana del 2 al 4 de noviembre.

Se propone sugerirle a la Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que regle algo (detalle institucional) a los alumnos en el día de la inauguración.

Se decide invitar a los tutores de los centros de prácticas para el acto de inauguración.

4) Ruegos y Preguntas.

Luis Joaquín propone estudiar qué conferencias y/o talleres se pueden organizar para este curso. Sugiere que la temática sea sobre aquellos contenidos que no se abordan con demasiada profundidad en las asignaturas. Se propone consultar a los coordinadores de las asignaturas para que sugieran qué contenido se podría abordar, así como consultar los datos recogidos en el informe de calidad donde aparecen las propuestas de mejora sugeridas por parte de los alumnos.

Luis Joaquín propone que en la evaluación de las solicitudes de los alumnos el curso próximo participen más personas de las que forman parte de esta comisión de coordinación y que sea rotatoria la participación.

Fin de la reunión: 21:00 horas

V°B° José Antonio Muela Martínez Presidente de la Comisión